

La Escuela de Tiro continúa dando resultados muy satisfactorios. En vista de la importancia de las materias que allí cursan los oficiales del Ejército, se ha ampliado á seis meses cada período de estudios, á fin de que haya dos en cada año civil.

Han sido ya recibidos en esta capital los seis millones de cartuchos que se contrataron en Berlín.

La comisión encargada de inspeccionar y recibir los cuarenta y dos mil fusiles y nueve mil carabinas de siete milímetros, sistema Maüsser, contratados también en la capital de Prusia, ha informado que se entregó el armamento á su entera satisfacción; faltándole sólo inspeccionar los marrazos correspondientes á los fusiles.

Han sido recibidas en esta capital las máquinas contratadas para la fabricación de cartuchos metálicos de siete milímetros; y no siendo bastantes para su instalación los dos salones ya construídos en la Casa-Mata de Chapultepec, se están preparando nuevos edificios que llenen las condiciones necesarias en las diferentes operaciones de la fabricación.

Se ha contratado además, en París, la maquinaria que faltaba para la construcción de tacillas de latón, y la necesaria para la de cajas de cartón que servirán para empaque de cartuchos.

Se formó una comisión para hacer el estudio comparativo entre el cañón de setenta y cinco milímetros, sistema Canet, tipo ligero, y el de nuevo modelo construído por la casa de los señores Schneider y Compañía de París. En vista de los buenos resultados obtenidos, se formuló un contrato para la adopción de cunas alargadas, con recuperador de tres cilindros del sistema llamado de "juntas de aguas."

Se contrató en París la construcción de doce cañones sistema Schneider Canet, de cincuenta y siete milímetros, para armar los cañoneros "Tres" y "Cuatro" que se construyen en un acreditado astillero de Italia.

Se adquirió una planta completa de aire comprimido, que próximamente quedará instalada en el arsenal nacional de Veracruz, para auxiliar los trabajos del establecimiento y los del dique flotante.

En el mismo arsenal, se están instalando y montando los instrumentos del Observatorio Meteorológico establecido en San Juan de Ulúa. Próximamente comenzarán á funcionar.

La campaña proseguida en Sonora contra las tribus rebeldes puede decirse que ha terminado; pues, como en el anterior Informe lo hice saber al Congreso, quedan solamente pequeños grupos de indios que se dedican al merodeo, y á quienes se persigue tenazmente.

Otro tanto puede decirse respecto de la península de Yucatán, en donde se ha iniciado ya el relevo de los cuerpos que operan en el Territorio de Quintana Roo, con objeto de que todos los elementos del Ejército contribuyan á la pacificación y reorganización de aquella parte de la República.

Tanto en la campaña de Sonora, como en la de Yucatán, se han seguido atendiendo con toda eficacia las necesidades sanitarias, sin que por esto se hayan descuidado los demás servicios encomendados al Cuerpo Médico Militar.

Señores Diputados: Señores Senadores: Poca ó ninguna novedad advertiréis en las mejoras que acabo de referiros; pero no dudo que han de inspiraros grande interés, porque acreditan el adelanto universal en nuestra patria, más ó menos notable en uno ú otro ramo, ya sea de la Administración pública ó bien de la industria y riqueza nacio-

nales; adelanto que también se marca en lo que constituye el progreso moral de México, ó en lo que revela su posición y crédito entre las naciones civilizadas. La paz—bien lo sabéis—ha sido el principal factor de esta situación bonancible, que aun deja, sin embargo, que desear, reclamando la continuación de vuestros patrióticos esfuerzos. Por su parte, el Ejecutivo no desmayará un instante en su empeño de corresponder á la confianza con que tanto lo honra el pueblo mexicano.

Respuesta del C. Presidente del Congreso, Lic. Miguel Bolaños Cacho.

SEÑOR PRESIDENTE:

Con beneplácito se ha enterado el Congreso de la Unión de vuestro Mensaje constitucional, y tengo que sentir, por mi parte, que la concisión y generalidad á que debo ceñirme, me impidan considerar, como merecieran, en toda la amplitud de sus interesantes pormenores, los trabajos efectuados por el Ejecutivo Federal en el corto período de tiempo á que os habéis referido.

No es una novedad, como lo era antaño, saber que la paz y el orden continúan garantizando las seguridades que la sociedad tiene derecho á esperar de sus gobiernos; pero siempre habrá que regocijarse con esa nota informativa, ya que de la conservación de tan indispensables factores dependen muy directamente el bienestar individual y el social, y ya que aquellos han sido la piedra angular de múltiples y heterogéneos adelantos, imposibles en otra época en que la guerra, substrayendo de la circulación y de la común actividad capitales y brazos, menoscababa las energías productoras, sembraba el pánico y engendrabá la desconfianza entre propios y extraños.

Á afianzar más la acción eficaz de las autoridades, no menos que á prevenir y castigar los delitos, tienden sin duda, además de las disposiciones referentes á justicia, de que hablaré adelante, las reformas sobre organización del Distrito Federal, las relativas á educación correccional y las prevenciones reglamentarias para combatir dos cánceres sociales, origen evidente de degeneración y criminalidad: la embriaguez y el juego.

Los avances obtenidos en materia de salubridad, especialmente en lo que atañe á la provisión de agua potable, al drenaje y á las medidas sanitarias precautorias y directas, nunca serán excesivos, porque ellos son, en rigor, la base de la vida civilizada y evitarán la baja de la población, como lo están demostrando ya elocuentemente las cifras que habéis citado sobre mortalidad y la sorprendente victoria conseguida, en tan corto tiempo, contra la terrible epidemia que invadió el puerto de Mazatlán.

Por eso ahora y desde el punto y momento en que se resolvieron radical y favorablemente las crisis revolucionarias, el ser ó no ser de nuestra entidad política, y desde que el Gobierno se ha inspirado más que en un programa geométrico, en un amplio sistema de justicia y de razón: con la estructura y la esencia, con el nombre y la verdad de nación constituída y culta, hemos podido, por el fenómeno sociológico de la comunión de los seres y de los grupos organizados, y por oportunidades propicias, hábilmente aprovechadas por la Diplomacia Mexicana, crear y cultivar importantes relaciones con los principales pueblos del globo; conquista debida en gran parte al orden económico y

á la tranquilidad interior de que disfrutamos; triunfo culminante que no sólo nos enaltece por el puesto de honor que hemos alcanzado en ambos hemisferios, sino que es y será un poderoso auxiliar para atraer, con la simpatía de los Gobiernos amigos, la cooperación personal de sus nacionales, y bien sabido es lo que esto significa para un país joven, cuya densidad de población no está en razón directa de su rica extensión territorial.

Y tal tenía que ser por condiciones de vecindad geográfica y de filiación política. Entre los considerables capitales del Norte y nuestras industrias precarias, las concesiones liberales que los acerquen y los identifiquen; entre la actividad individual, llevada al *sumum* del buen sentido, y la actitud soñadora, no extraña al clima y á la herencia, la inmigración y la colonización que despierten la competencia y enseñen cómo el trabajo del hombre es el mejor redentor de la miseria; entre el progreso, en toda su potente magnitud y la absoluta necesidad de él, no el *desierto*, sino los ferrocarriles y los telégrafos; el fierro, enemigo de la anemia; el fierro, hecho vida y movimiento: vínculo más fuerte y táctica superior á la inacción y el aislamiento, para estrechar en causa común las relaciones halagadoras de los pueblos desde el punto de vista precisamente más práctico y estable: el complemento de su respectivo bienestar, por medio del cambio rápido y barato de sus productos. De la continuación de ese programa nos garantizan los diez y ocho mil ciento noventa y siete kilómetros de vías férreas á que habéis aludido; la reciente y tranquilizadora influencia asegurada por el Gobierno contra la posibilidad de una peligrosa preponderancia de las compañías ferrocarrileras en nuestro sistema económico; nuestra ya considerable red telegráfica; las monumentales obras de nuestros puertos; la concurrencia de nuestros elementos á los certámenes del saber y de la industria, y el movimiento ascensional impreso á todo lo que significa escalar el alto nivel de las portentosas adquisiciones del siglo.

Piedra de toque de los intereses privados y salvaguardia de los intereses públicos, es la buena administración de justicia; como que sus ejecutorias mantienen ó restablecen el goce de la propiedad y de la posesión, amparan contra toda arbitrariedad ó error y secuestran ó eliminan de la vida común á los miembros perturbadores del equilibrio social. Las reformas legislativas autorizadas por el Ejecutivo con arreglo al decreto de 17 de Diciembre del año anterior, así como las mejoras materiales que mencionásteis, responden acertadamente á la importancia relacionada.

No menos trascendental es el ramo de Instrucción Pública, pues á su eficacia está encomendada la obra del mejoramiento intelectual y físico, y sus éxitos ó sus quebrantos, influirán en gran manera en el futuro de la nacionalidad.

La educación popular es el alma de los cuerpos sociales y es digna de aplauso la actitud resuelta de impartirle todo apoyo. Por eso las Cámaras se complacen cada vez que tienen oportunidad de saber que la instrucción pública, sobre la base del normalismo para producir maestros verdaderos, y desde el punto de partida de la ciencia educativa para formar ciudadanos aptos, se ensancha y se perfecciona más y más como precursora, acaso, de una nueva y uniforme enseñanza nacional que haga partícipes de sus beneficios á todos los pueblos de la República.

El incremento habido en los denuncios mineros, y con particularidad el aprovechamiento autorizado de aguas de jurisdicción federal, ya como fuerza motriz, ya para la irrigación, que ha de ser la base de nuestra riqueza agrícola, y que debe, por lo mismo, procurarse con perseverancia, da una buena idea del actual espíritu de empresa para la explotación de nuestro suelo.

Sólo así ha podido crearse simultánea y sólidamente nuestro estado económico, puesto que el sistema rentístico no había de improvisarse por medio fabuloso, sino que tenía que descansar sobre los propios elementos de la nación. El desastre habría sido inevitable, si á los crecidos egresos motivados por el desarrollo de los negocios, por la mayor cultura, y por la completa organización del mecanismo administrativo, no hubiera correspondido una situación proporcionalmente bonancible, obtenida no por recargos de impuestos sobre el mismo número de contribuyentes, sino por el aumento de importaciones y exportaciones y por el seguro empleo de caudales y brazos que apartaran distributivamente los ingresos necesarios á las arcas del Tesoro.

Regulado el equilibrio de presupuestos con sobrantes cada vez más formales, como el del año fiscal próximo pasado; asegurado, hasta donde cabe, el resultado provechoso de las transacciones y explotaciones de particulares; acrecentado enormemente, por efecto natural y lógico, el valor de la propiedad, y afirmado sin vacilaciones el Ejecutivo en la saludable experiencia de una gestión prudente y sana, no es extraño que el crédito extranjero nos haya abierto sus cajas, pues ello es forzosa consecuencia de dos hechos innegables que honran al país y á su Gobierno: primero, que podemos saldar nuestros compromisos; segundo, que queremos y sabemos saldarlos.

Si á lo dicho se agrega el tacto y la previsión suma con que ha ido conjurándose todo peligro proveniente de la crisis monetaria y el empeño con que se estudia, para darle la mejor solución posible, el problema cada día más grave de la baja del metal blanco, las Cámaras y el pueblo mexicano tienen motivos suficientes para felicitarse por el estado que guarda la Hacienda Pública, toda vez que de ésta emerge el fomento material para todos los ramos y que su solidez es tan necesaria al organismo político, como los glóbulos rojos al sistema circulatorio, como el vapor y la electricidad á la dinámica industrial.

Es de gran interés la empeñosa atención prestada al ramo de Guerra, porque el Ejército no es lo que suponen los que creen más en el gobierno ideal que en el gobierno humano; porque el Ejército representa entre nosotros la fuerza sancional del gobierno legítimo y el sostén del pueblo, á través de las instituciones que ampara y sostiene; sintetiza el noble ejemplo de abnegación que con el sacrificio propio ahuyenta el egoísmo ajeno, dignifica la obediencia legal, encarna, como viviente recordación, nuestras glorias y el heroísmo de nuestros mayores, y constituye, en fin, la garantía armada de la integridad y de la honra de la patria. Bien ha hecho, por lo tanto, el Ejecutivo al impulsar y mejorar tan valiosa como benemérita institución.

En resumen, Señor Presidente: la Representación nacional, se congratula, con justicia, al observar que los negocios públicos, confiados á vuestra dirección, marchan en pleno desenvolvimiento, con armonía y equilibrio bien perceptibles para creer que se trata de una obra sistemática y firme, que si tuvo en su génesis los obstáculos peculiares al principio de cualquiera evolución, y si ha tropezado, alguna vez, con dificultades más ó menos serias, perdura felizmente en toda su intensa vitalidad. Y si aquéllos y éstas no han sido bastantes para entorpecer el vigoroso impulso de translación en la trayectoria del progreso, tampoco lo serán ningunos otros para detener la magna obra de la democracia mexicana: labor fecunda y dignísima con que la luchadora generación del siglo XIX ha saludado triunfalmente á la centuria actual; legado glorioso que, á la vez que un ejemplo, será un símbolo de patriotismo y aliento para las generaciones por venir.